

## **Democracia; sorpresas, imprevistos, sufrimientos, decepciones y esperanzas... reflexiones....**

Rafael Alhama Belamaric

*Nada es tan justo como la democracia puesta en acción*

Jose Marti (1876)

Cuando el mundo de nuestras vidas está realmente amenazado en su presente, sin imagen clara del futuro, las competencias son cada día mas despiadadas en todos los ámbitos de la vida, las reacciones a nivel individual o colectivo son cada vez más emocionales y menos reflexivas, cuando se habla de una tercera o cuarta vía, que combine ideas de la derecha política e izquierda social, o izquierda política y derecha económica, en todo caso presos de ideas contradictorias, pero muchos se cuestionan los valores que sustentan al capitalismo cada día más salvaje, para la sociedad cubana se hace mas urgente que nunca antes reflexionar, proponer, discutir, y cultivar la aplicacion de una “visión socialista“ que se oriente hacia la construcción de unas relaciones sociales que conduzcan al auto-gobierno colectivo de la sociedad.

Del mismo modo que causó asombro en muchos la identificación, recuento y análisis pormenorizado en años recientes de las investigaciones y estudios realizados en el campo de las ciencias sociales, y sobre todo de los problemas económicos, en los ultimos 20 años, puesto que eran resultados y propuestas prácticamente desconocidos, o no reconocidos, hoy día, con el florecimiento de los portales y la ampliación de las redes, de seguro sucede lo mismo con la también increíble explosión de disímiles reflexiones e ideas de diversos temas, más o menos relacionados al proceso de discusión del proyecto de Constitucion, también relacionados con la democracia. Sin duda, esto constituye una motivacion extra para seguir reflexionando.

Sin conceptos maximalistas, ni llamados a la “consolidación de la democratización” o su „modernización“, (que no se sabe bien lo que significa, al menos no está tan desarrollado el concepto, más allá de que se refiere a sociedades postautoritarias) es imprescindible entenderlo en estos momentos, como mayor integración de cuatro dimensiones, a saber: las bases de las instituciones políticas, los principales actores políticos o de intereses de grupos, las actividades y comportamiento de los actores informales, y la esfera de la cultura ciudadana.

Por tanto, consideremos que la democracia tiene diferentes niveles de profundización y calidad, y de seguro no todos piensan lo mismo cuando se habla de “participación del pueblo“, que muchas veces se considera como sinónimo de “gobierno del pueblo“, síntesis del significado etimológico de la palabra.

En cada uno de estos aspectos o dimensiones, diferentes caminos han llevado a diferentes formas de democracia, desde modelos de democracia “fuertes“ o “débiles“, al punto de que algunos autores han denominado algunas variantes como “democradura“.

De manera que parto del hecho del sistema democrático, con amplia deliberación, compromiso y confianza, es decir, que existen condiciones para el desarrollo de una mayor integración política, sin pensar en democracia total o democracia limpia que puede ser una ficción útil o en todo caso depende de la percepción.

De lo que se trata es de desarrollar la “participación política“, pero no en el sentido restrictivo de Dahl, o Huntington, de participación en las elecciones, de democracia liberal (un ciudadano un voto) tantas veces puesta de ejemplo por los poderosos de estados poderosos, a partir de competencia pluralista (public contestation), o entendida como “sistema de incertidumbre organizada“ (Przeworski). Por otra parte, a partir de experiencias “postcomunistas“ del este europeo, Offe hace énfasis en las normativas, la tolerancia en los marcos establecidos, y sobre todo la seguridad social.

Aunque el tema central es democracia, es inevitable vincularlo con otros temas como es el Estado, burocracia, sociedad civil....

Recordemos que el Estado solo existe como Estado político. Existen bastantes ejemplos en las ultimas tres décadas de lo que ha ocurrido, y ocurre, con la “democracia delegativa“, con plebiscitos populistas y variantes del autoritarismo.

Resumiendo, se puede definir el problema a partir de la pregunta, ¿de qué manera se llevan a cabo los procesos de transformación social, económica y política, y como sus interacciones e interdependencias influyen en la totalidad del sistema?.

Otra aclaracion es necesaria.

La primacía de la democracia hacia el Estado, dimensiona de manera realista a éste, solo como una figura histórica de realizacion política. Pero, una precisión, la democracia no es la forma de un estado, y no puede reducirse al modo de gobierno; es la base política de lo social; habría que subrayar como totalidad. El Estado no es ni la única forma ni la forma más elevada de manifestación de la democracia; aunque es un requisito previo. De lo subrayado se abre un amplio espectro de problemas y cuestionamientos.

Primero, recordar qué abarca la actividad política, Dice Garcia Brigos,J.:“La actividad política, como sistema de relaciones específicas, puede expresarse a través del concepto de esfera política. La esfera política identifica un proceso complejo (conjunto de procesos políticos) de aprehensión (identificación, valoración, sistemización) de las necesidades sociales (de un grupo, sector, estrato, clase, institución, organismo social en general), y de organización y dirección de los recursos (objetuales y humanos) de los actores sociales (individuos, grupos, organizaciones, partidos, instituciones de todo tipo, organismo social en general) para dar respuesta a esas.“ (el subrayado es nuestro)

Esto no es de menor importancia, y se comprenderá mejor porque se hace referencia mas adelante a la burocracia, que tiene raíces profundas, como hierba mala junto al Estado y la democracia.

Se pudiera decir que es aquí donde se ha detenido el desarrollo del Estado como formación política, y de la democracia como la base política de lo social; si en algo debería servir el Estado como instrumento es en la lucha contra la burocracia; ésta no puede ser la "conciencia del Estado" de nuevo tipo.

Antes de retomar el discurso, recordemos algunos hechos e ideas.

La noción de democracia, como poder o gobierno del pueblo más que como pueblo dueño de sí mismo (ambos problemáticos y problematizadores), lo heredamos de los griegos, lejana representación de algo que muchas veces se ha tomado como construcción ideal de una sociedad perfecta de hombres perfectos, que ni el propio Platón lo considero así, sino como mínimo cambio de cosas en las ciudades griegas de entonces (con relacion a la timarquía, oligarquía y tiranía). Téngase presente entonces en lo adelante las diferencias entre la polis y el Estado-nación actual, sobre todo cuantitativas.

Despues de más de veinte siglos, de nuevo se reavivó en el transcurso del siglo XIX, como contrario a la monarquía, a favor de la modernización del Estado (nación), y donde comienza la diferenciacion entre sociedad política y sociedad civil. Así en el siglo XX se ha impuesto como muchas veces se describe, en broma o en serio, como el menos malo de los sistemas de gobierno. Se sabe a donde pueden conducir las ideas contrarias a la democracia.

Esgrimiendo la metáfora de la nave de Platon de República ( no era antidemocrático como quedó identificado por Pooper, pero si contrario a la demagogia y los demagogos como "embaucadores del pueblo") que presenta alegoría de la democracia ateniense con un barco (la nave de los locos, que pone en boca de Sócrates), en la que los políticos no tienen ni idea

de lo que traen entre manos, y cuando al pueblo le viene en gana se desembaraza de los políticos y se comporta como si para conducir bien el navío del Estado no hiciesen falta conocimientos especiales. Para Platón el dirigente debe gobernar en función de su conocimiento y este conocimiento debe ser el de la verdad.

El gobierno, o el barco, debía ser conducido por las manos expertas de un marinero responsable de sus errores, en lugar de manos torpes e ingenuas, incapaces y falto de sentido, sordo e ignorante, arrastrado por los caprichos de los marineros, los que se apoderan del mismo, con resultados inciertos

Sócrates, que se negó apoyar a los tiranos, no se opuso a la democracia, sino a su degeneración demagógica usando al pueblo como instrumento de su ambición. Entonces, ¿por qué no pensar en la nave en la que los marineros también tengan conocimientos del arte de navegar, y donde el piloto no sea una personalidad autoritaria?. De esta manera, la navegación no dependería ni del capricho de la multitud, fragmentada y caótica e inculta, ni de la privilegiada soledad del piloto en su saber y valentía. (1)

Aristóteles (*koinonia politike*) también señalaba a la democracia como forma impura de la *Politeia*, (con Cicerón, *Res publica*, sociedad política o comunidad), gobierno degenerado cuyo poder al ser ejercido por el mediocre y abusivo vulgo, condena la sociedad entera a su ruina.

Dando un salto en tiempo y espacio, adelantandome, al menos para cuestionar la lógica del conductor y el conducido, tanto tiempo pervertido y convertido en dogma, recordemos la 3a tesis sobre Feuerbach de Marx (1845): „...(...) *son los hombres, precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias y que el propio educador necesita ser educado. Conduce, pues, forzosamente, a la sociedad en dos partes, una de las cuales está por encima de la sociedad.*“ (el subrayado es nuestro)

La perpetuación de la lógica del conductor-conducido, como la organización y funcionamiento del Estado como instrumento de dominación, por encima de la sociedad, sin tener en cuenta las condiciones histórico-concretas, no pueden llevar al nuevo tipo de organización de poder público, ni a favor de la práctica socialista, que conduzca o haga de la sociedad el “todo en auto-movimiento”.

Experiencias históricas recientes, no suficientemente analizadas, muestran a dónde puede conducir a la sociedad la relación equívoca y en total desequilibrio de conductor-conducido, cuando grupos dominantes no son vanguardia, y cuando toda la sociedad no está implicada en el proceso. Cuando menos, lejos de un Estado proletario, como “organización del poder público” diría Marx. (el subrayado es nuestro)

Como señala García, J.: “...(..)..los “*sujetos portadores de la nueva estatalidad*”, los actores de ese “*poder público*” durante todo el proceso de transformación socialista, se tienen que plantear, como tarea consustancial a la esencia de clase del nuevo tipo de Estado, propiciar y garantizar la participación cada vez más amplia de los trabajadores - y progresivamente, de toda la sociedad- en las tareas que le son inherentes, en el Gobierno de la sociedad” (el subrayado es nuestro)

Con el desarrollo del Estado en el siglo XIX, el estado político como organismo, y las estructuras de poder con la república, se va diferenciando y distanciando la sociedad política, el Estado, de la sociedad civil. Por eso se pueden encontrar hoy títulos como “Democracia contra estado” (Abensour), en el sentido de cuestionar el autoexplicativo “estado democrático”, por la emancipación, y contra la instrumentalización y reduccionismo de lo político, que ha llevado a la subordinación teológica de lo político.

Recordemos que hasta Hobbes, más tarde Kant, no se comienza a separar sociedad civil del estado (body politic i civil society). Pero, es a partir de Montesquieu, y sobre todo Hegel, que

se diferencian, y donde el Estado es heredero de la sociedad política, identificándose ésta con la economía como sistema de necesidades.

En este punto, cómo no recontrar a Marx, en su extraordinario texto de 1843, publicado en 1927, "Crítica de la filosofía del derecho estatal de Hegel". Importantes cuestiones se plantean, que tienen total vigencia: ¿Cual es el estatus de lo político y la actividad política que ha desaparecido completamente en la estructura lógica del estado de la mente de Hegel?

Voy a parafrasear algunas partes de este texto fundamental de Marx, para no abusar de las citas, y hacer mas sencilla la comprensión. De acuerdo a su momento, Hegel opone la sociedad burguesa como estamento privado al Estado político; separa la sociedad burguesa y la sociedad política.

Esta solución aparente, parte de la separación entre "Estado" y sociedad "burguesa", los "intereses particulares" y "lo universal en sí y para sí"; y la burocracia se basa en esta separación (con raíces en Platon con el poder para una parte de la sociedad y su ciudadanía especializada para funciones públicas).

Explica Marx que la "burocracia" es el "formalismo del Estado" de la sociedad burguesa; es la "conciencia del Estado", la "voluntad del Estado", el "poder del Estado" como una corporación. La corporación es la burocracia de la sociedad burguesa, la burocracia es la corporación del Estado. Es la historia de la burocracia, buena y mala, de los últimos casi dos siglos.

Se pregunta Marx, ¿que pasaría con su supresion y cuándo esto es posible? Considera que la supresión de la burocracia sólo puede hacerse cuando el interés general se convierta en interés particular realmente y no, como en Hegel, sólo mentalmente, en la abstracción. Ello sólo es posible si el interés particular se convierte realmente en el interés general.

La connotación del estado de cosas para la sociedad y la sociedad política se hace aún más claro cuando dice que la burocracia es el Estado imaginario añadido al Estado real, el espiritualismo del Estado. De ahí que todas las cosas tengan un significado doble (real y burocrático). Para Hegel, la sociedad burguesa se protege de la burocracia, por la jerarquía establecida, y el control.

Aquí sirva de ejemplo, la relación de las corporaciones, recuérdese lo que son, y los municipios con el gobierno. Su administración (el nombramiento de sus cargos) requiere *“por lo general una mezcla de elección popular por parte de los interesados y de ratificación y nombramiento superiores”*. Por tanto, la elección mixta de los jefes de municipio o corporación sería la primera relación entre sociedad burguesa y Estado o Poder Ejecutivo, su primera identidad. Dice Marx que esto es superficial incluso para Hegel; y se trata más que nada de un compromiso, pero constituye un dualismo en sí mismo.

Según Hegel, la participación directa de todos en la deliberación y resolución de la cosa pública asume *“el elemento democrático en el organismo del Estado prescindiendo de toda forma racional, a pesar de que sin esa forma no habría Estado”*. Pero, Marx señala que sólo como elemento formal puede ser asumido el elemento democrático en un organismo estatal reducido a formalismo del Estado. La verdad en cambio es que el elemento democrático tiene que ser el elemento real, que se da de forma racional en todo el organismo del Estado.

Y otra observación de Marx a Hegel, con relación a “todos” y “cada uno”, cuando señala que en un Estado realmente razonable *“no es preciso que todos y cada uno tengan parte en la deliberación y resolución de la cosa pública”*, deliberación y resolución considerados como realización del Estado real, sino de “cada uno” como todos, cada uno representa “todos”.

Deliberación es la realización del Estado real, en que participa cada uno y así se realiza como ciudadano real, cosa posible sólo como individualidad; de esta manera la Constitución es la expresión real de la voluntad popular, autodeterminación del pueblo.

No ilusión práctica, o pacto de partes heterogeneas de la sociedad, o sociedad política y apolítica, o Estado político y no político, bases de creación del Estado burgués moderno, a semejanza y diferencia de la antigüedad, puesto que el Estado político constituyó su contenido público pero excluyendo otros ambitos.

Seria la real Constitución del pueblo, no el pueblo de la constitucion. Dice Marx: “En la democracia, la Constitución, la Ley, el mismo Estado no es más que una característica que el pueblo se da a sí mismo y contenido concreto suyo, en cuanto ese contenido es Constitución.

Lo contrario conduciría, en que la misma Constitución se convierta en realidad específica aparte de la vida real del pueblo, convirtiéndose el Estado político en la Constitución del Estado restante, como señala Marx, en respuesta a Hegel en cuanto a diferenciación de diversos factores de la realidad de la Constitución.

La otra, cuestión planteada por Marx, que se puede seguir formulando como pregunta es acerca de la “democracia verdadera“ que considera como “comunidad política libre“ (*res publica*) en oposición al Estado (mistificado) como una formación política, amén la distancia en tiempo y espacio de mediados del siglo XIX de la coyuntura alemana.

La abstracción del Estado como tal no se produjo hasta los tiempos modernos, porque la abstracción de la vida privada ha comenzado en el tiempo moderno. La abstracción del Estado político es un producto moderno, dice Marx.

Si Hegel dice : “El fin del Estado es el interés general en cuanto tal y, como éste es la sustancia de los intereses, Marx comenta: “El Estado no es real sin ese fin“. Agrega algo a lo que se debe prestar especial atención: “El pensamiento no se rige por la naturaleza del Estado; es el Estado quien se rige por un pensamiento prefabricado“.

Luego de casi dos siglos sin democracia verdadera, con un estado mistificado, con pensamiento prefabricado, sin construcción verdadera de unas relaciones sociales que

conduzcan al autogobierno colectivo de la sociedad, o al menos mejores mecanismos de democracia directa, con distorsiones y fragmentación de la sociedad política y del Estado político, que pone en peligro lo alcanzado en derechos y libertades, con enormes desbalances del poder económico, por tanto cada vez más alejado de los intereses de los pueblos, una desigual distribución de la propiedad que llega a extremos impensables un siglo atrás y hoy tan inimaginables en cifras como si se tratara de distancias cósmicas, inevitablemente hay que releer a Platon-Sócrates, o a Marx.

Si la forma dominante en el mundo es la democracia representativa, aunque también hay espacio para la democracia directa, en el contexto actual de globalización que también representa todo lo anterior, cuando la dominación económica y el poder a nivel global es representado por 13 familias inmensamente ricas, luego otras 300 también más ricas, luego las innumerables instituciones y comisiones internacionales (sería la conciencia y voluntad del poder global según Marx), solo luego, los bancos y corporaciones, vinculados con los primeros dos grupos, y solo luego, los gobiernos, políticos, ciudadanos, etc. la pregunta qué se impone, sobre todo por la historia de los últimos tres decenios es si el llamado “gobierno del pueblo” es realmente donde el pueblo gobierna, o a través de sus representantes en un contexto global, regional y específico como ese.

¿Participan realmente los ciudadanos-votantes en las decisiones tomadas, a nivel de estado, o existe una jerarquía global por encima de los “democráticamente” electos en cada país, basado sobre todo en el poder económico, o al menos, cómo se tiene en cuenta la relación de los intereses particulares-generales?

Pudiera parecer que el tema nada tiene que ver con las situaciones específicas y concretas de cada país. Pero la realidad es que la comprensión de la democracia hoy, pasa por la comprensión de la globalización exclusivamente como hábitat natural del capitalismo neoliberal más salvaje.

No se trata de rechazar de plano la globalización, o reproducir prédicas moralizadoras que no faltan, lo que en todo caso debilita posibles movimientos alternativos, y desde luego, posibles practicas reales de “democracia verdadera“, o fortalecimiento de la democracia. Desde luego, aqui estaria nuestra sociedad.

Hay un grito sordo por la teoría a nivel de cambios en la práctica, que concientize la intervención radical de la realidad.

En esta historia de cuasi-ficción en la construcción de la democracia, sin dramatizar con el fin de la democracia (Guehenno), hay que sacar enseñanzas, para no dejarse llevar por la corriente. Hay que referirse entonces no a lo que parece, sino a lo que es o lo que hay.

Hay que referirse a la sociedad civil, sin hacer historia, que en parte está contenida en el discurso anterior. Hay que referirse al posible deficit de la democracia como consecuencia de problemas estructurales que frenan el desarrollo, o causan insuficiencias de la sociedad civil, como parte de la sociedad política. ¿Puede esta realmente ayudar y apoyar una mayor democratización a partir de la ampliacion de la base social de la participacion politica?

La integración de la sociedad civil, en el sentido de asociación de grupos sociales, debería ser más interpretada como factor estabilizador y de progreso, es decir, deseable, sean estos grupos de instituciones políticas, sociales o científicas. Se posibilita la ampliación de la eficiencia del gobierno. Es la movilización, potenciación y realización del capital social.

Entonces, es una posibilidad real para incorporarlo a los actualmente diversos mecanismos de democracia directa existentes en nuestra sociedad, que incluyen procedimientos “clásicos” como la participación en elecciones, plebiscito, iniciativa legislativa, y revocación de mandatos. Son mecanismos ya estipulados constitucionalmente y codificados en diversos instrumentos jurídicos.

Pero también puede servir como otro componente real para rescatar, enriquecer y ampliar la tradición marxista, como es la “autogestión obrera”, tema aparte, complejo, que no es objeto aquí, pero que exige una mayor reflexión cuando se tiene la vista puesta en un poder popular real.

Gramsci, que diferenciaba sociedad burguesa de la sociedad civil, le otorga a la sociedad civil una función positiva, entendido como red de asociaciones entre el Estado, las estructuras económicas, el mercado, y el espacio privado.

En la amplia palestra de discusión actual, en el triángulo Estado-mercado-sociedad civil, quiero destacar la posición de Habermas, por la importancia del orden comunicacional de la globalización.

Define la sociedad civil como un sistema de asociaciones no estatales y no productivas, sin beneficios, cuyo núcleo es el sistema de asociaciones, vinculadas a los enlaces de comunicación pública, que de ningún modo se puede subvalorar hoy; la considera auto-limitada, que se auto-regula, sin control institucional que se contraponga, y que con el tiempo cobran importancia e influencia, pero no poder.

Demasiado limpio, idealizado, con preocupación para los problemas sociales, pero alejado de la actividad política y sin conexiones con el Estado. Si a ello se suma la asimetría social del activismo ciudadano y los diferentes movimientos populares, son importantes deficiencias a superar para alcanzar una sociedad civil desarrollada.

Hoy, a pesar de todo, no son los tiempos de los griegos, y cada día hay menos ingenuos e ineptos que no sepan identificar incapacidades y errores de los políticos y las políticas. Diría Marx que, los asuntos del Estado, entre otros, no son sino formas en que existen y actúan las cualidades sociales del hombre.

Con relación a la comunicación, experimentos y estudios recientes, que deben ser tomados con cautela, indican que a más comunicación más discordia, y que las redes sociales no solo no acercan, sino que acentúan los prejuicios políticos y la polarización; por tanto, las personas expuestas a mensajes que entran en conflicto con sus actitudes son propensas a contrarrestarlos aumentando su compromiso con las creencias preexistentes.

¿Como puede esto influir en la sociedad y la democracia? Si se tiene en cuenta la cantidad de información producida, “fabricada”, y que las personas están constantemente sometidas al bombardeo mediático, buena parte del cual distorsiona la realidad y desprecia los análisis críticos, se puede decir que es imprescindible partir de un clima de confianza, compromisos, y un amplio espectro de deliberaciones.

Otros conceptos y prácticas, que merecen espacio aparte, pero es necesario mencionar solamente por la importancia instrumental que pueden tener para la “democracia socialista“, como es la Asamblea (otra idea polemica de Negri y Hardt).

La noción de Asamblea la asocian a la articulación horizontal, donde se combinan la autonomía y la capacidad de cooperación: “más que modelos, las asambleas deben ser entendidas como síntoma del crecimiento del deseo político para los nuevos modos de participación democrática y de producción decisional”.(el subrayado es nuestro)

Siguen reivindicando la lucha desde abajo en el sistema capitalista donde el trabajo determina al capital. Y Asamblea sigue esta logica, con interpretación de la composición política del sujeto multitud, como senala Modonesi. Pero mas allá de la idealizacion de la autonomía subjetiva y el sobredimensionamiento de los movimientos sociales anticapitalistas, asi como propuestas instrumentales, me interesa destacar la construcción del sujeto politico. Su palabra clave es subjetividad;

Este concepto de Asamblea quizás se puede integrar al de Consejo (concepto y práctica largamente establecidos en algunos países, como Alemania, los que elaboran informes y lo entregan directamente a la máxima instancia del Estado, no se trata de sabios con determinadas facultades, sino que han sido educados y preparados con suficientes años de experiencia práctica; del otro lado, sería ignorar casi completamente a los especialistas, o más que éstos, a los expertos, fuera del círculo electo que siempre existe). Cobra importancia en tanto se priorizan las estrategias y los estudios prospectivos frente a las dinámicas y las complejidades del mundo de hoy, que nada tienen que ver con las de hace unas décadas atrás. Entonces, ¿por qué no pensar en Consejo también para el nivel territorial y sus problemas?

Por último, como primer paso, que es siempre el más importante, en un camino para cambiar paradigmas, hacia una meta-objetivo, hacia la “democracia verdadera“, es decir, participación activa en la vida sociopolítica, económica y cultural, en aras de fortalecer la integración social, en una sociedad que ya tiene altos valores sociales y políticas vigentes, existentes, y constituidos, es inevitable la consolidación de diferentes niveles, ya señalados desde el inicio.

A saber, nivel institucional (estructuras del gobierno, asamblea, justicia y el sistema electoral); nivel de representatividad (organización territorial y funcionalidad del sistema en la (re)representación de intereses; actividad y comportamiento de los principales actores (formales e informales, desde ejército, empresarios, movimientos dentro de instituciones legitimadas); cultura cívica como impulso a la construcción de la sociedad civil, o si se quiere de la sociedad política.

.....

1 - Platon, “Republica“

XIII. -Así se hará -repliqué-. y dime, ¿no afirmas también que es justo obedecer a los gobernantes?

-Lo afirmo.

-¿Y son infalibles los gobernantes en cada ciudad o están sujetos a error?

-Enteramente sujetos a error-dijo

- Y así, ¿al aplicarse a poner leyes, unas las hacen bien y otras mal? -Eso creo.

-¿ Y el hacerlas bien es hacérselas convenientes para ellos mismos, y el hacerlas mal, inconvenientes? ¿O cómo lo entiendes?

-Así como dices.

-¿Y lo que establecen ha de ser hecho por los gobernados y eso es lo justo?

-¿Cómo no?

-Por tanto, según tu aserto no es sólo justo el hacer lo conveniente para el más fuerte, sino también lo contrario: lo inconveniente.

-¿Que estás diciendo? -preguntó él.

-Lo mismo que tú, según creo. Examinémoslo mejor: ¿no hemos convenido en que los gobernantes, al ordenar algunas cosas a los gobernados, se apartan por error de lo que es mejor para ellos mismos, y en que lo que mandan los gobernantes es justo que lo hagan los gobernados? ¿No quedamos de acuerdo en ello?

-Así lo pienso -dijo.

-Piensa, pues, también -dije yo- que has reconocido que es justo hacer cosas inconvenientes para los gobernantes y dueños de la fuerza cuando los gobernantes, involuntariamente, ordenan lo que es perjudicial para ellos mismos, pues que dijiste que era justo hacer lo que éstos hayan ordenado. ¿Acaso entonces, discretísimo Trasímaco, no viene por necesidad a ser justo hacer lo contrario de lo que tú dices? Porque sin duda alguna se ordena a los inferiores hacer lo inconveniente para el más fuerte.

-Sí, por Zeus-dijo Polemarco-. Eso está clarísimo, ¡oh, Sócrates!